

MONTE ESCOBEDO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
OFICIO: 0286/2019
ASUNTO: Se remite informacion

Monte Escobedo, Zac, a 19 de julio de 2019

C. RAUL TORRES MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que referente al Artículo 41, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO durante el trimestre de Abril a Junio de 2019, esta oficina a mi cargo no generó información alguna sobre lo requerido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



P.A.

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

C.c.p Archivo
I'MAG/mcv